

CE4.1 Explicar, utilizando un ejemplo, la sucesión temporal de las fases de preparación del arte para su largado y virado.

CE4.2 En un supuesto práctico: describir el proceso de disposición del arte y ubicación de los marineros en cubierta en los momentos previos a la fase largado.

CE4.3 Explicar las diferentes maniobras en la fase de largado.

CE4.4 En un supuesto práctico: explicar las diferentes maniobras de la fase de virado.

CE4.5 Explicar la forma de operar con el salabardo para el vaciado del copo.

C5: Aplicar métodos higiénicos adecuados para asegurar que las capturas son recibidas a bordo con garantía de calidad.

CE 5.1 Explicar las etapas necesarias para la limpieza y desinfección de instalaciones y equipos.

CE 5.2 Explicar la forma en que deben almacenarse los útiles y productos de limpieza.

CE 5.3 En casos prácticos de limpieza de instalaciones y/o equipos:

Identificar los útiles y productos necesarios.

Llevar a cabo la limpieza de un equipo y/o zona de trabajo.

Almacenar correctamente los utensilios utilizados.

C6: Mantener en perfecto uso de operación los calamentos, artes y palangres.

A través de un supuesto práctico:

CE6.1 Clarear un aparejo y realizar la reposición de las brazoladas y el empate de anzuelos, así como el mantenimiento de las boyas emisoras.

CE6.2 Reparar pequeñas averías en el arte y en el calamento, ocasionadas por el trabajo.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo:

C2 respecto a la realización de maniobras de largado y virado de las diferentes artes y aparejos de pesca.

C6 respecto a la reparación de pequeñas averías en los artes, aparejos y en el calamento.

Contenidos:

Palangre:

Elementos básicos que los componen.

Forma de trabajo de los aparejos

Maniobra de largado y virado.

Artes de arrastre:

Elementos básicos que los componen.

Forma de trabajo de estas artes.

Maniobra de largado y virado.

Artes de cerco:

Elementos básicos que los componen.

Forma de trabajo de los artes de cerco.

Maniobra de largado y virado.

Mantenimiento de las artes y aparejos.

Seguridad e higiene:

Higiene alimentaria para manipuladores de alimentos:

Técnicas de limpieza y desinfección de instalaciones y maquinaria que estén en contacto con las materias primas.

Productos de limpieza: características, propiedades, riesgos, modo de uso, tiempo de actuación.

Requisitos básicos del contexto formativo:

Espacios e instalaciones:

Aula polivalente de 45 m²

Taller de artes y aparejos de pesca de 150 m²

Buque de prácticas (1).

Perfil profesional del formador:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con las actividades extractivas de la pesca, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:

Formación académica de Técnico Superior y de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.

Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

ANEXO V

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: CONFECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ARTES Y APAREJOS

Familia Profesional: **Marítimo-Pesquera**

Nivel: 2

Código: MAP005_2

Competencia general:

Confeccionar y montar las artes y los aparejos de pesca, así como efectuar su reparación y mantenimiento, siguiendo las indicaciones de los planos y/o los procedimientos tradicionales.

Unidades de competencia:

UC0010_1: Contribuir a las operaciones básicas de arranchado, maniobra y mantenimiento del buque.

UC0013_2: Confeccionar y montar artes y aparejos de pesca.

UC0014_2: Mantener artes y aparejos de pesca.

Entorno profesional:

Ámbito profesional: Desarrolla su actividad profesional como trabajador por cuenta ajena o de forma autónoma en menor medida, en empresas privadas, grandes, medianas o pequeñas, dedicadas a la extracción de la pesca (buques pesqueros), acuicultura y fabricación de artes y aparejos de pesca.

Sectores productivos: Se ubica en los sectores de la pesca y acuicultura donde se desarrollan procesos de:

Montaje de redes y aparejos.

Pesca extractiva.

Cría y engorde de peces, fundamentalmente.

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes:

Redero.

Contramaestre.

Técnico en pesca.

Marinero de pesca.

Formación asociada: (400 horas).

Módulos Formativos:

MF0010_1: Maniobra y mantenimiento del buque (80 horas).

(1) Espacio singular no necesariamente ubicado en el centro de formación.

MFO013_2: Montaje de artes y aparejos de pesca (220 horas).

MFO014_2: Mantenimiento de artes y aparejos de pesca (100 horas).

UNIDAD DE COMPETENCIA 1: CONTRIBUIR A LAS OPERACIONES BÁSICAS DE ARRANCHADO, MANIOBRA Y MANTENIMIENTO DEL BUQUE

Nivel: 1

Código: UC0010_1

Realizaciones profesionales y criterios de realización:

RP1: Intervenir en las operaciones básicas relacionadas con el arranchado del buque, con el fin de alistarlo para su salida segura a la mar, siguiendo las instrucciones del capitán o patrón y en condiciones de seguridad.

CR1.1 Las provisiones y pertrechos se reciben comprobando visualmente el estado de los mismos.

CR1.2 Las provisiones y pertrechos se estiban y almacenan siguiendo las instrucciones recibidas de sus superiores.

CR1.3 El trincaje de todos los elementos móviles se efectúa preparando el buque a son de mar.

RP2: Colaborar en las maniobras de atraque, desatraque, fondeo, remolque y varada, contribuyendo a la seguridad del buque, siguiendo las instrucciones del capitán o patrón y en condiciones de seguridad.

CR2.1 Los cabos, cables, amarras, defensas y demás elementos necesarios para las maniobras se preparan de forma adecuada.

CR2.2 La terminología normalizada, utilizada en los diferentes tipos de maniobra, se interpreta de forma correcta.

CR2.3 Las tareas destinadas al atraque, desatraque, remolque, fondeo y varada se ejecutan de forma adecuada.

RP3: Participar en los trabajos de mantenimiento del buque, con el fin de contribuir a mantenerlo en condiciones reglamentarias de conservación, siguiendo las instrucciones del capitán o patrón y en condiciones de seguridad.

CR3.1 Los trabajos de limpieza, rascado y pintado se efectúan en las zonas precisas y aplicando las técnicas y productos requeridos.

CR3.2 Los elementos mecánicos, como pescantes, chigres, maquinillas, etc., se engrasan y/o lubrican para su buen funcionamiento.

CR3.3 El mantenimiento de uso de los elementos de seguridad del buque se efectúa de forma que se encuentren en perfecto estado operativo.

Contexto profesional:

Medios de producción: Jarcia firme y de labor. Cabullería: cables, cabos, grilletes, útiles y herramientas necesarios para el trincaje, estiba, almacenamiento y maniobra. Equipos auxiliares de maniobra (grúas, molinete, cabrestante, maquinillas, chigres, haladores...), timón. Equipo de herramientas para mantenimiento y conservación del buque (rasquetas, brochas, pinturas, grasas, aceites, carpintería básica...). Equipos de seguridad y supervivencia: (botes, balsas, mangueras, extintores,...)

Productos y resultados: Estiba y trincaje realizados de forma correcta. Maniobras de atraque, desatraque, fondeo, remolque y varada del buque, ejecutadas adecuadamente. Buque en buen estado de conservación. Elementos de seguridad y salvamento operativos.

Información utilizada o generada: Órdenes del capitán del buque, patrón o contraemaestre. Vocabulario pesquero.

UNIDAD DE COMPETENCIA 2: CONFECCIONAR Y MONTAR ARTES Y APAREJOS DE PESCA

Nivel: 2

Código: UC0013_2

Realizaciones profesionales y criterios de realización:

RP1: Preparar los materiales y utensilios necesarios de forma que pueda realizarse la confección y montaje de las artes y aparejos en las condiciones adecuadas.

CR1.1 Los hilos, cables y alambres a utilizar se estiban y clasifican en función de sus características y numeración.

CR1.2 Los utensilios necesarios se preparan y depositan ordenadamente en el lugar de trabajo.

RP2: Interpretar los planos correspondientes a las distintas artes y aparejos de pesca para su posterior confección y montaje de acuerdo a las indicaciones recogidas en los mismos.

CR2.1 Las diferentes partes de los artes y aparejos se identifican en el plano según sus características.

CR2.2 Los distintos planos de artes y aparejos, así como las abreviaturas y símbolos internacionales que aparecen en los mismos se interpretan correctamente.

CR2.3 El material idóneo para la confección y montaje de las distintas secciones de artes y aparejos se determina mediante la observación adecuada de los planos.

RP3: Confeccionar los distintos paños de las artes de pesca para su posterior armado aplicando la técnica y los medios adecuados.

CR3.1 Los paños se elaboran atendiendo a las indicaciones de los planos.

CR3.2 Los crecidos y menguados se realizan atendiendo a fórmulas correctas y aplicando las tablas FAO.

CR3.3 En la construcción de los paños se aplican las medidas reglamentarias de las mallas.

RP4: Efectuar el montaje de artes y aparejos de pesca, considerando las posibles variables que puedan producirse en el transcurso del proceso.

CR4.1 La longitud de las relingas se determina mediante los cálculos prácticos necesarios, en caso de no disponer de planos.

CR4.2 El armado de relingas y costadillos, así como el montaje de los paños sobre los mismos en las artes, y de los distintos elementos en los aparejos se realiza atendiendo a las indicaciones del plano correspondiente correctamente interpretado.

CR4.3 Las pegaduras necesarias entre los diferentes paños se efectúan atendiendo a las normas correspondientes, así como las tiras de refuerzo precisas que se colocan atendiendo a las características del arte.

CR4.4 Las modificaciones en las composiciones primitivas de las artes o los aparejos se realizan atendiendo a las necesidades de su trabajo en la mar y siguiendo las indicaciones del capitán o patrón.

CR4.5 Las flotaciones y pesos necesarios se calculan y colocan atendiendo a las necesidades de su trabajo en la mar y siguiendo las indicaciones del capitán o patrón.

CR4.6 Los trenes y burlones se montan atendiendo a las características de los distintos fondos donde trabaje el arte, y los elementos de los aparejos se preparan en relación a la profundidad del trabajo.

Contexto profesional:

Medios de producción: Agujas, vara, malleros, calibrador, navaja, tijeras, hilos. Paños, cabos, flotadores,

boyas, anclotes, piedras, giratorios, anzuelos, plomos, cadenas, eslabones de escape, anillas, eslabones, grilletes. Mallas, semialambrada, emplomada. Esferas, diablos, campanas, elementos de goma para burlones, pasadores, tenazas, tornillo, sebo, guardacabos, mordazas, alicates, mandiletas o parpallas.

Productos y resultados: Paños para el arte. Construcción de Artes. Construcción de Aparejos.

Información utilizada o generada: Planos de artes y aparejos. Símbolos y abreviaturas internacionales. Tablas internacionales para cortes. Catálogos de hilos y cables. Reglamentaciones pesqueras nacionales e Internacionales. Vocabulario pesquero. Elementos informáticos.

UNIDAD DE COMPETENCIA 3: MANTENER ARTES Y APAREJOS DE PESCA

Nivel: 2

Código: UC0014_2

Realizaciones profesionales y criterios de realización:

RP1: Efectuar los distintos cortes en los paños, según las averías ocasionadas, de forma que se garantice la perfecta reparación del arte.

CR1.1 Los hilos se seleccionan de acuerdo a las características del arte a reparar.

CR1.2 En los paños a utilizar se tiene en cuenta las dimensiones de las mallas y el diámetro del hilo del paño dañado, así como el número de mallas, sentido de las mismas y de los nudos.

CR1.3 El ahorro del material en los cortes se realiza atendiendo al sistema de enumeración de mallas y lados de las mismas en función de su posición en el paño.

CR1.4 La forma del corte del paño se efectúa teniendo en cuenta la posición que dicho paño ocupa en el arte.

RP2: Ejecutar las reparaciones en artes y aparejos de manera que los mismos queden en condiciones de realizar su función extractiva.

CR2.1 Los daños o averías producidas durante el lance se detectan y evalúan correctamente para su reparación.

CR2.2 Los materiales y utensilios a utilizar en la reparación se seleccionan según las características del arte o aparejo.

CR2.3 Las mallas averiadas de los paños, se limpian y pican correctamente y los elementos dañados del aparejo se deslían y sustituyen a fin de proceder a su reparación.

CR2.4 Los daños producidos se reparan en tiempo y forma adecuados, siguiendo las especificaciones establecidas y aplicando las técnicas al uso.

RP3: Realizar las operaciones necesarias para garantizar la buena conservación de los artes y aparejos de pesca, cuando no se encuentran trabajando.

CR3.1 Los distintos accesorios de los artes o los aparejos se desmontan colocándolos convenientemente en los lugares adecuados.

CR3.2 Los trabajos de limpieza, secado y estiba, se efectúan de forma que se garantice una buena aireación y protección ante el sol y otros agentes nocivos

Contexto profesional:

Medios de producción: Aguja, vara, malleros, calibrador, navaja, tijeras, hilos. Paños, cabos, flotadores, boyas, anclotes, piedras, giratorios, anzuelos, plomos, cadenas, eslabones de escape, anillas, eslabones, grilletes. Mallas, semialambrada, emplomada. Esferas, diablos, campanas, elementos de goma para burlones, pasa-

dores, tenazas, tornillo, sebo, guardacabos, mordazas, alicates, mandiletas o parpallas.

Productos y resultados: Paños para reparación. Reparación de artes y aparejos. Mantenimiento de artes y aparejos.

Información utilizada o generada: Planos de artes y aparejos. Símbolos y abreviaturas internacionales. Elementos informáticos.

Módulo formativo 1: Maniobra y mantenimiento del buque

Nivel: 1.

Código: MF0010_1.

Asociado a la UC: Contribuir a las operaciones básicas de arranchado, maniobra y mantenimiento del buque.

Duración: 80 horas.

Capacidades y criterios de evaluación:

C1: Reconocer las partes, elementos y equipos del buque y sus denominaciones a bordo, tanto en cubierta y como en el puente de gobierno.

CE1.1 Distinguir de forma correcta la nomenclatura de las distintas partes de un buque y de sus elementos fijos y móviles.

CE1.2 Identificar las partes y elementos del buque susceptibles de desgaste y mantenimiento frecuente.

C2: Realizar diestramente las operaciones de carga de provisiones y pertrechos del buque, su estiba y arranchado a son de mar.

En un supuesto práctico:

CE2.1 Reconocer los pertrechos y provisiones detectando si hay deficiencias en los mismos.

CE2.2 Arranchar los pertrechos y provisiones en los pañoles de forma ordenada y a son de mar.

CE2.3 Realizar el trincaje de todos los elementos móviles y comprobar los cierres estancos de escotillas y portillos.

C3: Colaborar en la ejecución de las maniobras del buque siguiendo las órdenes del capitán o patrón.

CE3.1 Identificar de forma correcta los elementos necesarios para las maniobras del buque.

CE3.2 Reconocer las frases y expresiones utilizadas en las maniobras del buque.

CE3.3 Describir las tareas que se realizan en las maniobras de atraque, desatraque, fondeo y virado del ancla.

C4: Realizar diestramente las operaciones de conservación del casco, superestructuras, equipos de cubierta y de protección del buque.

CE4.1 Identificar los útiles y equipos de limpieza y mantenimiento del buque.

CE4.2 En un supuesto práctico: realizar los trabajos de limpieza, rascado y repintado de las partes del buque que lo necesiten.

CE4.3 En un supuesto práctico: engrasar y/o lubricar los pescantes, chigres, maquinillas... del buque de forma correcta.

CE4.4 Describir las operaciones de mantenimiento de extintores, mangueras, botes y balsas salvavidas.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo:

C1 respecto a la ejecución de operaciones de trincaje de todos los elementos móviles.

C2 respecto al manejo de cabos, cables, defensas, etc. en las diferentes maniobras.

C3 respecto al manejo de grúas, aparejos, chigres, molinetes, cabestantes, etc.

Contenidos:**Tecnología naval:**

Nomenclatura de las distintas partes del buque.
Elementos fijos y móviles.

Maniobra:

Maniobras básicas: atraque, desatraque, fondeo, remolque y varada.

Caballería, equipos auxiliares de maniobra y órdenes en las mismas.

Seguridad marítima y contaminación:

Supervivencia en la mar, primeros auxilios, lucha contra incendios.

Manejo de extintores. Conocimiento y manejo de balsas y botes de supervivencia.

Natación y socorrismo.

Uso de los equipos de protección personal y equipos respiratorios autónomos.

Procedimientos elementales de protección ambiental.

Mantenimiento del buque:

Mantenimiento de los buques de madera, hierro, poliéster, etc. (Tratamientos específicos).

Mantenimiento de los elementos, dispositivos mecánicos y de seguridad del buque.

Prevención de riesgos laborales:

Precauciones generales durante la realización de todas las actividades.

Ley de Prevención de riesgos laborales.

Legislación y orientación laboral:

Conocimientos básicos de la legislación, formación y orientación laboral vigente.

Requisitos básicos del contexto formativo:**Espacios e instalaciones:**

Aula polivalente de 45 m²

Taller de seguridad y supervivencia de 60 m², dotado, entre otros equipos, de:

Simulador de maniobras, con piloto automático y manual, susceptible de realizar las funciones de timonel o vigía.

Simulador del Reglamento Internacional para Prevenir Abordajes en la mar.

Buque de prácticas (1).

Perfil profesional del formador:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con las operaciones de arranchado, maniobra y mantenimiento del buque, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:

Formación académica de Técnico Superior y de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.

Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

Módulo formativo 2: Montaje de artes y aparejos de pesca

Nivel: 2.

Código: MF0013_2.

Asociado a la UC: Confeccionar y montar artes y aparejos de pesca.

Duración: 220 horas.

Capacidades y criterios de evaluación:

C1: Seleccionar los materiales, elementos, y herramientas necesarios para confeccionar y montar los artes y aparejos que se utilizan en las distintas modalidades de pesca.

CE1.1 Relacionar los materiales correspondientes a las distintas partes de los artes o aparejos de acuerdo a las especificaciones de los planos o a las indicaciones recibidas.

CE1.2 Elegir y utilizar adecuadamente las herramientas para realizar el montaje del arte o aparejo.

CE1.3 Preparar el espacio de trabajo para realizar este con las máximas garantías de seguridad.

C2: Identificar las distintas piezas que componen los artes y aparejos en sus planos correspondientes.

CE2.1 Interpretar la información contenida en los planos de construcción de artes o aparejos.

CE2.2 Explicar las características de los materiales relacionados en los planos.

CE2.3 Relacionar las distintas piezas con las secciones a que pertenecen en el arte o aparejo.

CE2.4 Dibujar piezas o secciones del arte o aparejo con sus anotaciones y características siguiendo las indicaciones oportunas en el caso de no existir plano.

C3: Elaborar los paños o piezas del arte o aparejo que fueran necesarias para su posterior montaje.

CE3.1 Explicar el proceso de elaboración de un paño o una pieza determinada, partiendo de paños o materiales existentes.

CE3.2 Describir el proceso de confección de paños partiendo de materiales básicos.

CE3.3 Realizar los crecidos y menguados según las indicaciones oportunas.

CE3.4 Obtener la razón de corte por las fórmulas y operar con las tablas FAO.

CE3.5 Efectuar los cortes en paños existentes atendiendo a las características y posición de los mismos en el arte.

C4: Montar los artes y aparejos que se utilizan en las distintas modalidades de pesca

CE4.1 Calcular la longitud de las relingas en función de los coeficientes de armado de los paños.

CE4.2 Montar los paños en las relingas empleando las técnicas y nudos al uso ó como se indica en los planos.

CE4.3 En un supuesto práctico: realizar las uniones entre los distintos paños utilizando los nudos o mallas e incluir los refuerzos en los lugares específicos.

CE4.4 Realizar las modificaciones indicadas para optimizar el funcionamiento del arte o aparejo.

CE4.5 Calcular los lastres y flotadores necesarios para el tipo de arte o aparejo que se trate.

CE4.6 Elaborar y montar los trenes y burlones según las especificaciones del plano ó tipo de arte, montar los aparejos y colocar los elementos de fijación y señalización en su caso.

(1) Espacio singular no necesariamente ubicado en el centro de formación.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo:

C2 respecto al manejo de las herramientas y útiles de trabajo en las artes y aparejos en uso y la elaboración o sustitución de piezas en las artes o aparejos.

Contenidos:

Material:

Utensilios necesarios para los trabajos de confección y montaje.

Fibras e Hilos. Sus propiedades. Sistemas de numeración. Características.

Relación masa/longitud. Elasticidad y concepto de resistencia a la rotura.

Textiles más utilizados. Nombres comerciales de los mismos. Grupo/s a los que pertenecen.

Cables y alambres que se utilizan para estas operaciones. Características de los mismos.

Nudos y costuras necesarios para los trabajos con artes y aparejos. Ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

Artes y aparejos:

Generalidades.

Nombre y enumeración de las diferentes partes de los mismos.

Elección y combinación de materiales en uso en los diferentes artes y aparejos.

Planos:

Abreviaciones y símbolos utilizados en los planos de artes y aparejos.

Interpretación de los mismos.

Paños:

Concepto de malla. Características. Dimensiones de las mismas. Formas de medirlas.

Concepto de paño. Superficie de los mismos.

Sentido de mallas y nudos.

Diversas denominaciones de las mallas y de los lados de estas, según el lugar que ocupen en el paño en el momento del corte.

Crecidos y menguados. Fórmulas para realizarlos. Aplicación de las tablas FAO para efectuarlos.

Montaje:

Coficiente de armadura.

Cálculos prácticos para determinar la longitud de las relingas.

Montaje de los distintos paños sobre las relingas de las distintas artes.

Armado de costadillos y trencillas. Montaje de los paños sobre ellos.

Normas para la pegadura de paños.

Pegada de paños. Pegaduras de piezas de mallaje diferente.

Concepto de llave.

Refuerzos de mallas dobles. Tipos de «tiras de refuerzo».

Cálculo de la flotación y de los lastres en los diferentes artes.

Corcho, Burlón, Flotadores y Lastres. Montaje e instalación de los mismos en las artes.

Aparejos:

Armado de palangres y otros aparejos.

Flotaciones y pesos. Cálculo y colocación de boyas y lastres en los distintos aparejos.

Requisitos básicos del contexto formativo:

Espacios e instalaciones:

Aula polivalente de 45 m²

Taller de artes y aparejos de pesca de 150 m²

Perfil profesional del formador:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con la confección y montaje de artes y aparejos de pesca, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:

Formación académica de Técnico Superior y de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.

Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

Módulo formativo 3: Mantenimiento de artes y aparejos de pesca

Nivel: 2.

Código: MF0014_2.

Asociado a la UC: Mantener artes y aparejos de pesca.

Duración: 100 horas.

Capacidades y criterios de evaluación:

C1: Seleccionar y cortar los paños a utilizar en las operaciones de reparación de las artes.

CE1.1 Identificar los hilos apropiados para el arte a reparar.

CE1.2 Localizar la posición de la reparación dentro del paño dañado.

CE1.3 Contar el número de mallas dañadas, así como las características y sentido de las mismas.

CE1.4 Cortar el paño atendiendo a los parámetros adecuados y teniendo en cuenta el ahorro del material.

C2: Reparar las averías producidas en las artes y los aparejos.

CE2.1 Detectar los daños en los artes y aparejos.

CE2.2 Identificar los elementos necesarios para la reparación.

CE2.3 A través de un supuesto práctico: limpiar, picar, desliar y sustituir los elementos dañados.

CE2.4 Restaurar las partes dañadas en el mínimo tiempo y en la forma correcta.

C3: Describir las medidas a tomar para una buena conservación de las artes y los aparejos cuando no están en la mar.

CE3.1 Enumerar los distintos elementos que se deben desmontar del equipo de pesca describiendo su correcto tratamiento posterior.

CE3.2 Expresar los agentes que pueden dañar las artes y los aparejos y la forma de combatirlos.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo:

C2 respecto al manejo de las herramientas y útiles de trabajo en los artes y aparejos. Reparar piezas o sustituirlas en los artes o aparejos.

Contenidos:

Material:

Utensilios necesarios para el mantenimiento de artes y aparejos.

Hilos, paños, alambres y accesorios a utilizar.

Reparaciones:

Normas para el correcto aprovechamiento del paño antes del picado, para su posterior colocación.

Cortes. Tipos y denominaciones.

Diferentes cortes según la posición que el paño ocupe en el arte.

Limpieza de averías en los paños para su posterior reparación.

Reparación cuando no falta paño.

Reparación cuando falta poco paño.

Reparación cuando falta mucho paño.

Limpieza y clasificación de los aparejos, previa a su reparación.

Reparación de aparejos.

Conservación:

Montaje y desmontaje de accesorios de artes y aparejos.

Elementos nocivos para artes y aparejos.

Maneras de conservación de los mismos.

Requisitos básicos del contexto formativo:

Espacios e instalaciones:

Aula polivalente de 45 m²

Taller de artes y aparejos de pesca de 150 m²

Perfil profesional del formador.

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con el mantenimiento de artes y aparejos de pesca, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:

Formación académica de Técnico Superior y de otras de superior nivel relacionadas con este campo profesional.

Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

ANEXO VI**CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: MANIPULACIÓN Y CONSERVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA****Familia Profesional: Marítimo-Pesquera**

Nivel: 2

Código: MAP006_2

Competencia general: Realizar operaciones de preparación y acondicionamiento de los productos de la pesca y de la acuicultura para su comercialización, siguiendo las instrucciones del superior y manteniendo las condiciones adecuadas de seguridad e higiene.

Unidades de competencia:

UC0010_1: Contribuir a las operaciones básicas de arranchado, maniobra y mantenimiento del buque.

UC0015_2: Manipular y procesar los productos de la pesca y de la acuicultura.

UC0016_2: Envasar y conservar los productos de la pesca y de la acuicultura.

Entorno profesional:

Ámbito profesional: Desarrolla su actividad profesional como trabajador por cuenta ajena, en empresas públi-

cas o privadas, grandes, medianas o pequeñas, dedicadas a la extracción, conservación, transformación, almacenamiento y/o comercialización de productos de la pesca y la acuicultura (barcos, lonjas, almacenes frigoríficos, plantas de acuicultura, industrias de congelados, conserveras ...), pudiendo ejercer su labor tanto a bordo como en tierra.

Sectores productivos: Se ubica en los sectores de la pesca, acuicultura e industrias transformadoras de productos del mar.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados:

Manipulador u Operario de elaboración.

Operario de envasado y empaquetado.

Operario de frío.

Formación asociada: (465 horas).

Módulos Formativos:

MF0010_1: Maniobra y mantenimiento del buque (80 horas).

MF0015_2: Procesado de pescados y mariscos (200 horas).

MF0016_2: Envasado y conservación de pescados y mariscos (185 horas).

UNIDAD DE COMPETENCIA 1: CONTRIBUIR A LAS OPERACIONES BÁSICAS DE ARRANCHADO, MANIOBRA Y MANTENIMIENTO DEL BUQUE

Nivel: 1

Código: UC0010_1

Realizaciones profesionales y criterios de realización:

RP1: Intervenir en las operaciones básicas relacionadas con el arranchado del buque, con el fin de alistarlo para su salida segura a la mar, siguiendo las instrucciones del capitán o patrón y en condiciones de seguridad.

CR1.1 Las provisiones y pertrechos se reciben comprobando visualmente el estado de los mismos.

CR1.2 Las provisiones y pertrechos se estiban y almacenan siguiendo las instrucciones recibidas de sus superiores.

CR1.3 El trincaje de todos los elementos móviles se efectúa preparando el buque a son de mar.

RP2: Colaborar en las maniobras de atraque, desatraque, fondeo, remolque y varada, contribuyendo a la seguridad del buque, siguiendo las instrucciones del capitán o patrón y en condiciones de seguridad.

CR2.1 Los cabos, cables, amarras, defensas y demás elementos necesarios para las maniobras se preparan de forma adecuada.

CR2.2 La terminología normalizada, utilizada en los diferentes tipos de maniobra, se interpreta de forma correcta.

CR2.3 Las tareas destinadas al atraque, desatraque, remolque, fondeo y varada se ejecutan de forma adecuada.

RP3: Participar en los trabajos de mantenimiento del buque, con el fin de contribuir a mantenerlo en condiciones reglamentarias de conservación, siguiendo las instrucciones del capitán o patrón y en condiciones de seguridad.

CR3.1 Los trabajos de limpieza, rascado y pintado se efectúan en las zonas precisas y aplicando las técnicas y productos requeridos.

CR3.2 Los elementos mecánicos, como pescantes, chigres, maquinillas, etc., se engrasan y/o lubrican para su buen funcionamiento.